

EN VALLADOLID.
Con accion á las lote-
rias, 9 rs. trimestre.
Sin accion á estas, 5 id.

EL ADIVINO.

FUERA.
Con accion á las lote-
rias, 10 rs. franco.
Sin accion á estas, 6 id.

PERIÓDICO DE AGRICULTURA,

BAJO LA PROTECCION DEL SR. GEFÉ SUPERIOR POLÍTICO DE ESTA PROVINCIA.

Sale los días 10, 20 y 30 de cada mes. Doce cédulas de toda Lotería Primitiva por cada veinte y cinco suscritores. Se suscribe en esta Ciudad en la AGENCIA-MODELO, calle de Esqueva. Fuera en todas las redacciones de periódicos, ó dirigiendo una libranza á aquella. Se admiten comisiones de todas las redacciones, autores y editores del Reino. La correspondencia se dirigirá franca.

MEJORAS.

Convencidos de la utilidad que reportará á nuestros suscritores el tener una económica coleccion de los Reales Decretos y órdenes que expida el Gobierno desde principios del año próximo, y asintiendo á las invitaciones de aquellos, advertimos que ademas de las mejoras materiales que recibirá nuestro periódico, insertaremos en él, bien íntegros ó en extracto, todos los que emanen de los diferentes Ministerios y las viografías de los hombres célebres de la provincia. Las exorbitantes tarifas de correos, y otras causas de que ya tienen conocimiento nuestros suscritores, nos ponen en la dura é imprescindible necesidad de variar los precios de suscripcion, que creemos moderados, si se comparan con los fijados por los demás periódicos, máxime cuando la combinacion de la lotería primitiva, que va á empezarse á jugar, *resarcirá con usura* á los que nos favorezcan con su suscripcion. En su consecuencia continuará dandose á luz los días 10, 20 y 30 de cada mes en un pliego de esmerada y compacta edi-

cion, bajo el título de EL BOLETIN PINCIANO.

Jugará todas las extracciones de la lotería primitiva comprendiendo 30 suscritores cada série de 25 cédulas, y repartiéndose entre estos las ganancias por iguales partes, sin mas deduccion que el seis por ciento; todo por los siguientes é insignificantes

Precios por trimestre.

En Valladolid.	Fuera.
Con accion á las loterías 13	Con accion á las loterías 12
Sin accion á estas 7	Sin accion á estas 8

ADVERTENCIAS.

El Sr. Director general de correos, tomando en consideracion nuestras justas reclamaciones, se ha servido pasar á informe de este Administrador, la solicitud que le dirigimos en queja de los exorbitantes derechos que se nos exijan por razon de franqueo. Veremos si desmiente lo que en

ella manifestamos y tenemos dicho en las anteriores advertencias.

Con el número próximo concluye el abono de todos los señores suscritores, quienes deberán hacer el renuevo con tiempo sino gustan sufrir retraso en la remision.

EDIFICIOS RURALES.

(Continuacion.)

La parte acaso mas esencial de la casa de campo, y la que se halla generalmente mas llena de defectos ó imperfecciones, es la destinada á alojar los ganados de labor. Si fijamos la atencion en las cuadras y establos de algunos pueblos, observaremos que lejos de servir para el descanso de los animales dedicados á labrar las tierras, son mas bien lugares apropósito para aumentar su cansancio, y las mas veces foco de un sin número de enfermedades que concluyen con su existencia, siendo ademas el jermen de insectos dañinos que aumentan el mal estar de los ganados.

A pesar de estar palpando el labrador cotidianamente las ventajas que en todos conceptos le proporcionan sus labranzas, no se llega á convencer de que sin estas su miseria sería inevitable, como cierta la ruina del Estado, y que su principal riqueza depende esencialmente de la robustez de aquellas. Sus alojamientos, por lo comun, son poco espaciosos, oscuros y húmedos, nada ventilados y sucios en estremo; de esto proviene el mal estado de salud de aquellas, y el que el la-

brador llora su prematura pérdida. Ojala que, convencidos de estas verdades, se presten á remediar tan perjudiciales descuidos, para cuyo efecto demarcaremos por de pronto algunos preceptos.

El piso de esta clase de edificios debe estar exento de humedad, lo que se conseguirá levantándole siete ó mas pulgadas del nivel del terreno exterior, pavimentándole de modo que no le penetre el orin, teniendo un declive de dos ó tres pulgadas desde la línea de las paredes hasta el canal ó conducto que debe atravesar toda la cuadra ó establo en su longitud, y conservando mayor inclinacion para que aquellas materias no se detengan de ninguna manera, y puedan ser conducidas fácilmente al depósito exterior de los estiércoles.

Es sabido de todo hombre sensato que los animales reunidos vician el aire que respiran, y que fuera una vez de sus órganos respiratorios se convierte en un agente mortífero; por cuyo motivo, si se desea la salud y robustez de los ganados, es de absoluta necesidad, y de interés positivo al labrador, el proporcionarles establos bien ventilados, abriendo ventanas opuestas y altas, para que así se establezca fácilmente la ventilacion, renovando continuamente el aire y no perdiendo de vista el usar convenientemente de ellas, segun la estacion y vientos reinantes. A la par servirán para dar la luz necesaria, la que estará en relacion con la estension del local y número de animales, pues con la oscuridad pierden estos la vista, y donde no hay claridad, no suele procurarse debidamente la limpieza.

Si el propietario no puede lograr sus cuadras y establos embobedados, ó de cielo raso, deberá procurarles un techo que presente una superficie lo

mas lisa posible, y lo menos desigual y escabrosa, porque no solo circulará el aire con mas facilidad, sino tambien procurará la mayor limpieza y libertará á los animales del polvo y de las telas de araña que se desprenden de los techos, ocasionándolos enfermedades de ojos y las de otros órganos. (*Continuará.*)

T. R. Monroy.

DE LAS LABORES.

(Continuacion.)

Se nos dirá que el barbecho es imposible antes de invierno, porque la cria del ganado, no ménos atendible para el labrador, necesita aprovecharse del rastrojo, que es el único pasto que le queda para todo el invierno, y si se abrasa antes, habria que mantenerle á pienso seco, con mas gastos que ventajas pudieran traer las mejores labores de otoño. Puede oponerse tambien, que desde que se concluye la recoleccion de la cosecha anterior, hasta que el invierno impide la salida al campo— como sucede en la mayor parte de los pueblos de esta Provincia de terreno fuerte— apenas hay tiempo para concluir el abono del año á las tierras y hacer la sementera, que casi siempre la alcanzan las aguas y obligan á concluir la de mala manera.

Convenimos en la poderosa razon de estas dos observaciones prácticas en el estado actual del cultivo, pero afortunadamente ambas se las puede hacer desaparecer con solo adoptar otro sistema de siembras mas razonable á la vez que fácil.

Si muchos campos que se siembran de cereales, y que acaso no producen tanto grano como en ellos se derrama, se destinarán á pastos, los gana-

dos no necesitarian aprovecharse del rastrojo mas que el tiempo que se pudiera tardar en darle la excelente labor del otoño, y habiendo pocos terrenos que sembrar, habria tambien tiempo para preparar otros en la estacion mas oportuna, con ahorro de mucha semilla, de mucha renta y de una gran parte de los gastos de siega, cuyos ahorros bien darian para suplir el mayor coste que pudiera exigir el barbecho ejecutado de esta manera.

No se crea que sembrando menos, habria que contentarse con menos cosecha, pues entonces desde luego desistiriamos de nuestro empeño, confesando que nada vale preparar admirablemente un terreno en otoño, si los frutos al fin no hubieran de ser superiores á los que ahora se consiguen sin salir de la rutina. No es esta la ocasion de entrar en cálculos, aunque los tenemos muy exactos, sobre la extension de los productos actuales de nuestra agricultura, y lo que pudieran aumentarse como se aumentan en otros paises donde el labrador tiene que luchar á la par con la inclinacion del cielo y la pobreza del suelo, mientras que para nosotros todas las circunstancias nos son favorables si supieramos explotarlas. Baste decir por ahora que no hay un labrador que no esté sembrando mas ó menos terrenos, que si en cinco años habian de dar tres cosechas medianas y dos buenas, no dan mas que dos medianas y las otras tres apenas llegan á cubrir los gastos; sin embargo continuan labrandolos, ó porque están en el arriendo y les parece mal pagar renta por ellos sin sembrarlos, ó porque son propios y seria un escándalo entre el vulgo dejarlos incultos, ó porque ningun labrador lleva cuenta separada con cada pedazo de terreno, y satisfecho con ver al fin del verano mu-

chos frutos en sus trojes, se persuade que todas sus tierras han contribuido á ellos, y si fuera á hacer la cuenta se vería alcanzado por muchas de ellas; pues estas son las tierras que no queremos se sigan sembrando y que deben abandonarse á la naturaleza.

A la naturaleza, sí, que nosotros no nos asustamos por ver en cada pueblo terrenos inmensos sin cultivo; bien sabemos cuanto se ha dicho con este motivo culpando la ignorancia de los curas y los frailes, la indolencia de los mayorazgos y la olgazanería de los labradores; pero cuando en esos mismos pueblos tan ignorantes, tan olgazes y tan indolentes vemos que el cuartillo de vino no vale mas que cuatro maravedis, la libra de pan ocho, la libra de queso un real, la de lana uno y medio, el carnero treinta, y en el mismo desprecio todos los demás frutos que por su abundancia están agoviando al labrador; no podemos unirnos á la gritería del vulgo de los escritores sobre esta materia, que no aciertan á considerarlas mas que por un lado. Antes de obligar al labrador á que revuelva las entrañas de la tierra en busca de abonos minerales para mejorar terrenos estériles, por mas que los llamen excelentes los que no saben distinguirlos solo porque los ven eriales; antes de hacerle vigilar media noche despues de un dia trabajoso para empezar las labores del siguiente al amanecer en una tierra que está á una ó dos leguas de su casa; antes quisieramos que se buscasen consumidores que dieran mas estimación á los frutos que ya tenemos y que por su abundancia están sirviendo de una carga mas al labrador; nos ibamos distraiendo, y volvemos al asunto de hoy.

La recoleccion tampoco se ejecuta, segun hemos manifestado en artículos

anteriores, como aconsejaría la prudencia, siguiendo una economía mejor entendida, porque pocos labradores se proveen para esta grande operacion de todos los brazos que exige, huyendo de pagar jornales, y no temer lo mucho que exponen sus sembrados, tan próximos á entrar ya en la panera, á las tempestades del verano, que casi todos los años causan graves daños por no tenerlos ya en la era, aunque están en sazón, ó por no tenerlos ya en casa limpios, á pesar de los buenos aires que han reinado, ni temen el tiempo que pierden dilatando el verano, y que podrían emplear en el barbecho del año siguiente con muy superiores ventajas para la cosecha sucesiva, á los gastos que pudieran hacerse en abreviar el verano: con que no hay razon para dejar de practicar el barbecho antes de invierno. (*Continuará*).

Dr. Prieto.

HUERTAS.

(*Continuacion.*)

DE LAS COLES.

Diferentes clases hay de coles ó berzas, mas todas requieren una misma labor, y aunque se hacen buenas á cualquiera aire, son preferibles las que se plantan en tierras frías por infinitas razones, teniendo la doble ventaja tambien de preservarlas con esta medida de que crien piojuelo y otros insectos que las dañan sobre manera.

Las coles ó berzas deben ponerse en declive en tierras gruesas y substanciasas, bien holgadas y limpias de piedra, procurando regarlas muy poco, porque se desubstancian.

Los repollos necesitan de tierras bien estercoladas, poniéndolos *al mediodia*

en la primavera, para que, madurando por el invierno, cierren bien con el frío, cuidando hacerlo de buena simiente y que esta no pase de tres años.

Antes de sembrarse el colino debe cabarse y estercolarse mucho el sitio que se le destine, cuidando que el abono esté bien podrido, mezclándolo con la tierra, regándolo mucho hasta que nazcan, y para trasponerlos ha de procurarse no hacerlo antes de que echen seis hojas, si se verificase en tiempo caloroso, y un poco mayores si por el contrario se sintiera frío, siempre que lo verifiquen despues que haya salido el sol. Es muy conveniente y aun indispensable, antes de trasponerlos, cortarles bastante las barbajas largas y procurar ponerlos bien derechos, embarcando sus raíces con cieno de fuente ó rio ó estiercol bien podrido. Hecha esta operacion solo resta exonerarles del piojuelo ú oruga, y esto es tan fácil que no hay sino secar estiercol de oveja ó paloma, mezclarla con ceniza, echarles encima una buena porcion, aunque es preferible, caso de que los pies atacados sean pocos, arrancarlos para que no infesten los demás. Esta enfermedad, á la que es muy propensa toda clase de verdura, toma mayor incremento y se hace temible en los lugares abrigados y húmedos, y de aqui el que invitemos á los hortelanos poco espertos siembren en sitios bien ventilados, á excepcion únicamente de la verdura de hoja lisa.

La col sembrada á principios de setiembre ú octubre ofrece la ventaja de haberse hecho ya para la cuaresma, que es la mejor ocasion de lograr buena venta, aunque es de advertir que estas no llevan simiente.

El tronco de la berza vive mas de un año, y es tan recio que pueden en él

enjerirse púas, pepitas, y especialmente simientes de flores, sin temor que sufra detrimento el tronco, del que es muy bueno aprovecharse limpiándole en el invierno de toda hoja y descogollándole, para repetir esta operacion á la primavera, y cortándole los pimpollos ó bretones que resultarán, tantas cuantas veces nacieren, hasta que la fuerza de la simiente se gaste y echen de nuevo unas hojas ó pencas que no disgustarán á nadie.

Debe preferirse para la recoleccion de la simiente de col toda la que echan por la parte mas próxima á la raiz, y de los pimpollos que nacen á lo mas bajo tambien, procurando cuando estos nacen despuntarlos para que vuelvan á echarlos; pero á la berza que ha de guardarse para simiente no se la ha de cortar cogollo ninguno.

Mucho se ha hablado de las milagrosas propiedades de la verdura, mas aunque algunas puedan ser verdaderas, dudamos de su mayor parte, reservándonos enumerarlas; y concluiremos aconsejando las retuerzan con la mano para cocerlas, en vez de cortarlas con cuchillo, que las endurece y comunica un gusto desagradable. (Continuará).

J. M. Gallego.

AGRICULTURA.

Del cultivo de los cereales y de la ganadería.

ARTÍCULO 1.º

La ganadería y la agricultura son inseparables, y podia casi decirse que es una misma industria, una sola profesion. Si estas ideas estuviesen tan generalizadas cual conviene, no se verian tantos labradores sin ser ganade-

ros, pues como probaremos mas adelante, no debia haber labrador que no fuese ganadero. El labrador es el que únicamente puede proporcionar con abundancia en todas las estaciones del año, el principal elemento para los ganados, puesto que en verano tiene yerbas frescas y en el invierno rama-
jes, semillas y forrajes sanos: de aqui se deduce que el ganadero por excelencia, el que posee mas medios y el que debe considerarse capaz de mejorar este género de industria con mas utilidades es el labrador.

Una de las causas que mas han influido en la baja de los precios de los granos, y en la decadencia de la agricultura, es la preferencia que indiscretamente se da comunmente al cultivo de los cereales, de que resulta el aumento de las cosechas, y la acumulacion de granos que luego no tienen salida por la falta de comunicaciones que faciliten el comercio y la extraccion, para los puertos y mercados extranjeros. ¿Y qué resulta de esto? que si el año es abundante, los granos se miran con desprecio, y se ponen en un estado que ni aun dan para cubrir las necesidades del labrador, y si es escaso, no adquieren tampoco mas estimacion en las épocas que el labrador puede sacar fruto de la escasez. Esto unido á los pocos recursos con que cuenta el que solo se dedica al cultivo de cereales, ocasiona la ruina inevitable de aquel. En años abundantes se conocen agricultores á quienes se les pudren las cosechas enteras. Creemos, pues, una necesidad imperiosa, absoluta, imprescindible de variar el cultivo, si se ha de sacar á la agricultura de ese lastimoso estado en que se encuentra, de esa postracion lamentable que la consume, aniquila y devora tantos años hace. Al hacer estas indica-

ciones no es nuestro ánimo proscribir el cultivo de cereales, todo lo contrario, apreciamos lo que vale, deseamos su acrecentamiento, y estamos convencidos es el principal elemento de riqueza de la Península, ya por la fertilidad de su suelo, ya por el impulso que el comercio ha de recibir un dia en nuestra España, si el espíritu de asociacion se desarrolla cual es de esperarse y si el Gobierno le dispensa la proteccion á que está obligado; pero la demasiada abundancia, repetimos, sin contar con el comercio, perjudica ya con demasia á los mismos labradores y aun á los españoles en general. Deberia reflexionarse seriamente sobre este particular por todos los que se dedican á la agricultura á fin de que su cultivo fuese lo mas variado posible, y poder salir por este medio de ese estado tan deplorable que las mas veces viene á poner mas angustioso la falta de consumidores y la escasez de fáciles y económicos medios de transporte. Debe tenerse presente por los agricultores, que el cultivo mas interesante para una nacion, es aquel que mas industrias promueve en su elaboracion; y como los cereales no son susceptibles de alimentar muchas industrias, y para estas no todas las clases de granos son apropósito, resulta que todo lo sobrante del consumo de la nacion, sino se extrae para los mercados extranjeros, es perjudicial, no tan solo á los labradores, sino á todos. Quisieramos se nos dijese, qué puede adelantarse en la agricultura valiendo en algunos pueblos el trigo de 18 á 25 rs. fanega y la cebada de 6 á 9, cuando muchas veces hemos oido que para que un labrador pueda atender con desahogo á sus obligaciones, era necesario que el trigo valiese de 45 á 50 rs. y la cebada de 20 á 25 por lo me-

nos, pues de lo contrario en unas provincias mas y en otras menos, en ninguna pueden cultivarse los cereales con ventaja.

Si los labradores pudiesen poner en un corto espacio de tiempo en los puertos de mar sus granos y harinas, no habria entonces por qué temer la baratura; por el contrario, podrian competir en todos los mercados de Europa y América los cereales españoles haciendo casi exclusivo su comercio por su calidad y baratura; pero desgraciadamente, siendo por ahora tan lentos y tan dispendiosos los medios de exportacion, y mientras se llevan á efecto los proyectos de canales y caminos de hierro que tanto ocupan la atencion del pueblo español en estos momentos, debemos aconsejar la disminucion del cultivo de cereales, si queremos que los que se dedican á él puedan mejorar en algun tanto su desgraciada posicion.

ANTIGUEDADES.

(Continuacion.)

Como fuese ya mayor la distancia de una puerta á otra, á causa de la grande extension que habia adquirido esta Ciudad, fué necesario, para mejor comodidad de sus habitantes, particularmente de los labradores y hacendados, que vivían diariamente ocupados en el cultivo y demas faenas del campo, abrir cuatro nuevas puertas ó *portillos* con el objeto de proporcionar pronta salida á los afueras de la Ciudad desde cualquier punto de ella. Dos de estos portillos están situados en el trozo de muralla, comprendido entre la puerta de Sta. Clara y la de Tudela: uno de ellos titulado del *Prado de la Magdalena*, se halla situado á la espalda de

la iglesia parroquial de S. Pedro: el otro llamado de *la Pólvara*, enfrente de la calle de Renedo, en el barrio de S. Juan; y sobre el camino que conduce á las tierras comprendidas entre los dos ramales del rio-Esgueva. El otro portillo está en el trozo de muralla comprendido entre la puerta de Tudela y la de Madrid, ó sea del Carmen, y se titula de *la Merced*, por haber existido en aquella inmediacion el convento de la Merced Calzada, y sirve de salida para el camino denominado de las Arcas, que conduce á Laguna y Puente-duero. Y últimamente, el portillo de *Balboa*, situado frente de la rondilla de Sta. Teresa, en el trozo de muralla comprendido entre la orilla izquierda del rio Pisuerga y la puerta de Sta. Clara: este último portillo se halla cerrado en la actualidad. Ademas de las puertas que como principales quedan descritas, hubo algunas otras en Valladolid, de las cuales no hacemos mérito, ya porque fueron muy poco notables, ya porque su duracion fué corta, y tanto que la existencia de algunas es oscurisima para la mayor parte de los curiosos que se han dedicado al estudio de las antigüedades de nuestra Ciudad. Por esto sin duda, *Antolínez* y *el Padre Corral* no hacen mérito de dichas puertas, bien que tampoco le hacen de algunas que nosotros hemos referido; incurriendo uno y otro historiador en esta falta notable, tal vez por la escasez de datos, ó por la poca exactitud de los documentos á quienes consultaron acerca de este punto, así como tambien por el mismo motivo, han cometido algunos errores, que quedarán refutados estensamente en la historia de Valladolid, que pronto verá la luz pública. (Continuará.)

ANUNCIOS.



Los señores suscritores á las obras *Misterios de los Jesuitas*, *Historia de la Milicia Nacional*, *Misterios de Madrid*, *los Políticos en Camisa*, *Guerra de la Independencia*, *María la Hija de un Jornalero* y *Panorama Español*, se servirán pasar á la **AJENCIA-MODELO** á recojer las entregas respectivas.

En el número 10 de la calle de Es-gueva se compra papel de las clases siguientes: *Pósitos*, *Vitalicios*, *Juros con cabimento y sin él*, *Vales duplicados*, *Deuda no transferible*, *Suministros*, *Indemnizaciones* y *Deuda no negociable sobre capellanías ó mayrazgos*.

BIBLIOGRAFIA.

La **Ajencia-Modelo** se ocupa de *todo, para todos, y en las poblaciones todas*. Admite suscripciones á cuanto se ha publicado y se publique, con inclusión de las siguientes:

Defensa político-cristiana del presbítero **D. Antonio Gonzalez**, natural de Valladolid y exclaustro de la orden de S. Francisco.

La acrimonia con que se le denigra actualmente por sugetos protegidos, por quienes vergüenza dá mentar; las arterias de que se valen para hacerle víctima de su venganza, y las relaciones que conservan con los antiguos enemigos de **Gonzalez**, hacen indispensable esta defensa que, á no dudar, pondrá de manifiesto cuán difícil es perdonen cierta clase de los enemigos de las instituciones liberales á los que no han pensado ni piensan como ellos, por mas que la Religion Cristiana anatematice á los que así obran.

Se repartirá por entregas semanales de 16 páginas al precio de un real en esta capital, llevadas á la casa de los señores suscritores, y fuera solo se admitirá suscripción por valor de cuatro entregas, ó sean cinco

reales de vellon adelantados, las que se remitirán francas de porte.

La obra constará al menos de veinte entregas en octavo marquilla, de buen papel y esmerada impresion, á fin de que pueda componer un tomo de mas de trescientas páginas.

La Ciencia Constitucional y política, por **D. C. A. Valdespino**. Esta obra, cuyas ventajas han sido reconocidas, es única en su género. No es la divisa de un partido, es un cuerpo de doctrina que, en su primer tomo, comprende principios aplicables á todas las naciones, y en el segundo, el desarrollo de estos principios en toda su estension, respecto á España. Dos volúmenes en octavo de mas de 300 páginas á 28 reales.

EN VENTA.

Manifiesto que dá al público el presbítero **Don Antonio Gonzalez Garcia**, natural de Valladolid y exclaustro de la Orden de S. Francisco. 16 mrs.

COMPENDIO ELEMENTAL de arqueología por **Castellanos**, en tres tomos. Tratan del origen de los conocimientos humanos. Principios generales de arqueología. Teogonía, topografía y ética griega. Ética romana, de los cartajineses, hebreos, eipcios, persas y demas pueblos antiguos. Arqueología de la literatura en general. Autores clásicos de la antigüedad. Preliminares de la arqueología artística. De la plástica. Bellas artes. De la gráfica. De la la arquitectura. Numismática. Epigráfica. Toreútica y diagliponia. Iconología Dactylioteca. Diplomática. Simbología. Heráldica. Y concluye esta preciosa obra con notas bibliográficas, observaciones y diseños grabados. Los tres tomos tienen 934 páginas de buena edicion.

VALLADOLID: IMP. DE **D. DÁMASO SANTAREN**. 1845.